

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 05/2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 29 de julio de 2016, a partir de las trece horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 05/2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. Julio de la Fuente Urrutia, Subdirector del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Alejandro Álvarez Lueje, Subdirector del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Jenny Fiedler Temer, Consejera.
Prof. Luis López Valladares, Consejero.
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.
Prof. Antonio Zanocco Loyola, Consejero.
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Srta. Carla Arroyo, Vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Química.
Sr. Andrés Ramírez, Representante del Centro de Estudiantes de Bioquímica.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamente, Director de Investigación.
Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <http://bit.ly/2bwlgKI>]

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 4, celebrado el día viernes 24 de junio de 2016.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Modificación del Reglamento del Doctorado en Farmacología. Presenta el Prof. Dr. Hernán Lara Peñaloza.
- 4.- Presentación del Proyecto de Ley de Educación Superior: Análisis inicial. Presenta el Sr. Daniel Burgos Bravo.
- 5.- Movilización estudiantil.
- 6.- Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 4, celebrado el día viernes 24 de junio de 2016: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 4, celebrado el día viernes 24 de junio de 2016, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Da la bienvenida oficial a los cinco nuevos consejeros de Facultad, que se integran a partir de la presente sesión al organismo colegiado. Les desea el mayor de los éxitos.

Consigna que ha sido oficialmente informado en el Consejo Universitario la adjudicación del proyecto de apoyo a la innovación curricular de la Facultad, con cargo al Fondo de Inversión en Desarrollo Académico [FIDA] de la Corporación. Existieron elogiosas palabras para la iniciativa que presentó la unidad académica, la cual resultó ser una de las dos de quince presentaciones que alcanzó el financiamiento máximo – ciento por ciento de lo solicitado al Fondo -, donde se debe tener presente que el universo de proyectos adjudicados fue de seis. Agradece a los formuladores del Proyecto del organismo universitario: La Dirección Académica, la Dirección de la Escuela de Pregrado y la Srta. Jocelyn Reinoso Hernández. Asimismo expresa sus congratulaciones por el apoyo prestado por parte de la Dirección Económica y Administrativa, la Unidad de Abastecimiento y Gestión de Información, la Secretaría de Estudios y la Secretaría de Gestión Institucional.

En otro orden de asuntos, comenta del evento de lanzamiento de la discusión interna por la Reforma a la Educación Superior que se realizó el día 26 de julio en la Casa Central de la Universidad. Indica que este es el primer acto de lanzamiento de un proceso interno, que a nivel país será de largo aliento, en tanto cuanto actualmente se encuentra el mensaje presidencial sobre la materia en primer trámite legislativo en el Congreso Nacional.

Respecto a las movilizaciones estudiantiles, ha existido una opinión generalizada del Consejo Universitario, en consideración a los planteamientos de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, de que las clases se deben recuperar íntegramente con el objetivo de evitar reducir los estándares de calidad que caracterizan a la Universidad de Chile.

Informa que el proyecto Fondecyt regular para el año 2017 ha abierto sus postulaciones, las que cierran el día 1 de septiembre de 2016.

Realiza un breve resumen de los proyectos gestionados en los años 2015 y 2016, entre los que destacan los siguientes:

✓ Cooperación institucional marco y prácticas / memorias	SAVAL
✓ Cooperación institucional marco	L'Oreal
✓ Cooperación institucional marco y prácticas / memorias	Aguas Andinas
✓ Cooperación institucional marco y concurso	ASILFA
✓ Nueva de certificación calidad diploma	INLAC Guatemala
✓ Nueva de certificación calidad diploma	Quality Corp.
✓ Cooperación institucional marco y prácticas / memorias	Regengroup S.A.
✓ Colaboración e intercambio académico	Unv. de Würzburg
✓ Cooperación institucional y prácticas / memorias	Viña Concha y Toro
✓ Colaboración e intercambio académico	CICY Yucatán Mérida MX
✓ Acuerdo docente asistencia	Hospital Clínico UChile

Finalmente informa de la salud del Prof. Eduardo Soto Bustamente, Director de Investigación, quien se encuentra estable dentro de su gravedad en la UCI del Hospital Militar por una influenza. Subrogará al Prof. Soto Bustamente, la Subdirectora del área Prof. Paz Robert Canales, en calidad de Directora (S) de Investigación.

- Prof. Javier Puento Piccardo, Vicedecano: Informa que habiéndose realizado el proceso electoral y no existiendo candidatos para el cargo de Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica, se procedió según establece la normativa vigente a constituir el Comité de búsqueda en la unidad en comento, siendo propuesto para ocupar el cargo el Prof. Javier Morales Valenzulea, lo cual fue aprobado por el Señor Rector de la Universidad.

Informa que se procederá a nombrar en la jerarquía de Profesor de la categoría adjunta al Prof. Ariel Castro Lara, por 11 horas en el Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Por otra parte, informa que la Comisión Central de Evaluación Académica ha jerarquizado como Profesora Asistente de la carrera ordinaria, a la Prof. Valentina Parra Ortiz del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

En el caso de IDIEF, considerando el proceso de internalización tras la finalización de la relación contractual con la empresa SALIMAX, se ha designado como director del laboratorio al Prof. Cristián Camargo Grandón, Académico y Químico Farmacéutico de la Facultad.

Respecto al proceso de contratación de un académico para el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, informa que se han realizado las dos presentaciones de los candidatos de las clases públicas y líneas de investigación, esperando la decisión de la Comisión de Concursos de la Facultad para nominar al ganador del proceso.

Finalmente recuerda que los días 17, 18 y 19 de agosto de 2016, se realizará la visita de los pares evaluadores de la carrera Bioquímica a la Facultad.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa que para reforzar un área de la innovación curricular en marcha en la Facultad, se ha presentado un proyecto al FADoP 2016, intitulado “Desarrollo e instalación de un Sistema Integral de Evaluación y Actualización permanente de la Innovación Curricular” , el cual solicita al mentado fondo una cuantía de M\$ 50.000, para ser ejecutados en un plazo de 15 meses.
- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles: Informa del modelo de la unidad de psicología de la Facultad, el cual atiende a los casos de mayor vulnerabilidad del organismo universitario y que sean categorizados para efectuarse las acciones de contención, conformándose un equipo de seguimiento compuesto por la Directora de Pregrado, la Directora de Asuntos Estudiantiles, la Jefa del Servicio Social y la Psicóloga de la Facultad. Del sistema central de la Universidad se ha pedido información del modelo implementado, para replicar a modo de ejemplo en otras unidades académicas.

TRES.- Modificación del Reglamento del Doctorado en Farmacología. Presenta el Prof. Dr. Hernán Lara Peñaloza.: El Prof. Hernán Lara Peñaloza, Coordinador del Doctorado en Farmacología, realiza una presentación sobre las modificaciones al Reglamento del programa de postgrado en comento, la cual se adjunta a la presente acta [URL <http://bit.ly/2bwlgK1>].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Finalmente los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto, aprueban por unanimidad las modificaciones al Reglamento del Doctorado de Farmacología, presentadas por el Prof. Lara Peñaloza.

CUATRO.- Presentación del Proyecto de Ley de Educación Superior: Análisis inicial. Presenta el Sr. Daniel Burgos Bravo: El Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional de la Facultad, desarrolla una presentación sobre el “Proyecto de Ley de Educación Superior” , que ha ingresado el Ejecutivo al primer trámite legislativo a través del Mensaje 110-364 de SE. La Presidenta de la República, con fecha de 4 de julio de 2016 [descarga presentación en URL <http://bit.ly/2bwlgK1>].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CINCO.- Movilización estudiantil: El Prof. Juan A. Squella Serrano, Decano, introduce la temática informando sobre el retorno a clases de los estudiantes de pregrado de la Facultad, quienes estuvieron movilizadas.

En este orden de asuntos, se expone el nuevo calendario académico enviado por la Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado [descarga calendario en URL <http://bit.ly/2bwlgK1>].

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Sobre el asunto en particular, el Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios, informa que la próxima semana se revisarán asuntos operativos de la reprogramación académica en el Consejo de Facultad.

SEIS.- Varios.-

- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Informa que se ha vuelto muy peligroso transitar por calle Sergio Livingstone P., debido a la construcción que existe en el sector norte de esa vía, donde se instalará un mall. Considerando el riesgo de desprendimiento de materiales que se transportan por las plumas de la construcción, consulta la posibilidad de abrir el acceso peatonal por calle Nueva Colón.

El Señor Decano responde que se dará prioridad al asunto indicado por el Prof. Saitz Barría, abordándolo en el próximo Comité Económico Ampliado de la Facultad.

- Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad: Consulta la posibilidad de constituir una Comisión para dar seguimiento al proyecto de reforma a la educación superior presentado por el gobierno.

Sobre el asunto el Señor Decano solicita participar de la Comisión de Extensión a cargo del Señor Director de Extensión y Comunicaciones, para agendar las actividades que se estimen necesarias desarrollar en la Facultad, respecto a la importante reforma en curso.

Siendo las quince horas y treinta y un minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.